

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,  
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y  
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

POLICÍA FORAL

## Tres detenidos por hurto y requisitorias judiciales

*Las detenciones se produjeron en Pamplona y Ansoáin. Uno de los requisitoriados ingresó en prisión, y se intervino un taladro valorado en más de 600 euros*

Viernes, 25 de noviembre de 2016

En la mañana de ayer, agentes de la División de Prevención y Atención Ciudadana detuvieron a IJM, vecino de Burlada de 21 años y con numerosos antecedentes policiales, como presunto autor de un delito de hurto.

Los policías circulaban por las cercanías de un local de compraventa de productos de segunda mano situado en el centro de Pamplona, cuando detectaron que IJM (a quien los agentes conocían por numerosas intervenciones anteriores) iba a entrar en el establecimiento con un maletín de algún tipo de herramienta.

Los agentes sospecharon que el joven podría intentar vender algún tipo de material sustraído (ya que cuenta con numerosos antecedentes por delitos contra el patrimonio, por lo que decidieron darle el alto).

El maletín que portaba contenía un taladro profesional con varias baterías, sin estrenar, que está valorado en más de 600 euros. El joven no dio una versión coherente de la procedencia de la herramienta, por lo que fue detenido como presunto autor de un delito de hurto.

Se ocupa de las diligencias el Juzgado de Instrucción número 4 de Pamplona.

### Detenidos por órdenes judiciales

El miércoles, agentes de la comisaría de Pamplona detuvieron a AFCU, vecino de Pamplona de 28 años, al constar sobre él una orden de detención e ingreso en prisión dictada por un juzgado de Barakaldo (Vizcaya).

Los policías comprobaron la vigencia de la orden de detención y trasladaron al joven al centro penitenciario de Pamplona, donde quedó ingresado.

Por último, agentes de la División de Prevención y Atención



Taladro intervenido

Ciudadana detuvieron ayer en Ansoáin a NMB, vecino de Pamplona de 29 años, por contar con una orden judicial de detención.

Los agentes patrullaban por una calle de la localidad cuando vieron a dos personas que parecían estar consumiendo droga a las puertas de un bar, por lo que decidieron identificarlos. Al comprobar sus datos personales, descubrieron que NMB (con antecedentes policiales) contaba con una orden de detención dictada por un juzgado de Santander, por lo que fue arrestado.

### Galería de fotos



Maletín con taladro